

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 218 141**

21 Número de solicitud: 201800446

51 Int. Cl.:

B62J 7/04 (2006.01)

B62J 11/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.07.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.09.2018

71 Solicitantes:

BORREGUERO LOPEZ, Javier (100.0%)
Porvenir del Productor, 1, P13
03008 Alicante ES

72 Inventor/es:

BORREGUERO LOPEZ, Javier

74 Agente/Representante:

JUSTEL TEJEDOR, Valentín

54 Título: **Maleta de moto con funda plana y extensible incorporada**

ES 1 218 141 U

DESCRIPCIÓN

Maleta de moto con funda plana y extensible incorporada.

5 Objeto de la invención

El presente Modelo de utilidad, de acuerdo como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una maleta o baúl de moto, que incorpora una funda horizontal y plana cubremoto extensible, con la finalidad de preservar la motocicleta, especialmente de la lluvia, o de la radiación solar, evitando de este modo, que el asiento o sillín alcance elevadas temperaturas, debido a los efectos de la referida radiación solar, o que la lluvia humedezca el mismo con la incomodidad que ello supone para conductor y acompañante de cualquier motocicleta.

15 La maleta de moto con funda plana y extensible incorporada, objeto de la presente invención, gracias a un sencillo mecanismo existente en el interior de la maleta o baúl, permite a través de un orificio situado en la parte posterior de la referida maleta, que el usuario mediante un cable o cordón situado en el exterior pueda desenrollar la funda, y cubrir convenientemente el asiento, el depósito, la cúpula o parabrisas, incluso el guardabarros delantero, anclando la misma con el referido cordón o cable en la rueda delantera, mediante un sencillo nudo de sujeción.

20 De este modo, en caso de viento, o cualquier otro agente meteorológico adverso, la funda plana permanecerá protegiendo la motocicleta, al encontrarse perfectamente asida mediante el referido cable o cuerda a la rueda delantera.

25 Indicar que la presente maleta de moto con funda plana y extensible incorporada, objeto de la presente invención, presenta importantes ventajas técnicas con respecto al Estado actual de la Técnica, pues ciertamente en el Estado de la Técnica, existen numerosas fundas para motocicletas, pero ninguna de ellas con las características de practicidad y versatilidad que ofrece la funda plana incorporada a la maleta o baúl de moto, objeto de la presente invención.

30 Así, tal y como ha sido referido en el párrafo precedente, la invención objeto de la presente memoria descriptiva supone un importante ahorro de coste en cuanto a la cantidad de tejido a utilizar en la funda, pues se trata únicamente de una funda plana, en definitiva un rectángulo de tela, mientras las fundas tradicionales existentes en el mercado utilizan muchos metros de tela con la finalidad de cubrir prácticamente toda la motocicleta, incluyendo no sólo asiento, depósito y cúpula, sino también chasis, carenado inferior, ruedas y llantas por ambos lados.

35 Del mismo modo, además de la ventaja técnica predicada anteriormente, la maleta de moto con funda plana y extensible incorporada, objeto de la presente invención ofrece la simplicidad en su colocación y manejo, es decir, con tan solo una acción, que consiste en tirar del cable o cordón exterior de la maleta de moto, el usuario desenrolla la funda extendiéndola, gracias a un rodillo existente en el interior de la maleta de moto, hasta el límite o tope de su extensión. Una vez extendida la referida funda plana, atará o fijará el cordón a la llanta de la rueda delantera, y la funda comenzará a realizar su función.

40 Así, en las fundas tradicionales, no existe la posibilidad de contar con ningún mecanismo que facilite la colocación de la misma, limitándose a su colocación por parte del usuario de modo manual, debiendo agacharse en la parte inferior para acercar la funda a la moto y evitando la formación de bolsas que harían de vela en caso de viento, con el consiguiente peligro para la integridad de la motocicleta a proteger, de este modo la funda que incorpora la maleta de moto, objeto de la presente invención al ser plana, permite que el aire o viento discurra a través de su superficie, sin formar bolsa alguna.

Destacar, igualmente otra de sus importantes ventajas técnicas, como es la facilidad de montaje de la maleta de moto con funda plana y extensible incorporada, objeto de la presente invención, en la motocicleta, pues simplemente se instala en la parte trasera de la motocicleta mediante un sencillo anclaje con tornillería.

5 De este modo, la maleta de moto con funda plana y extensible incorporada, objeto de la presente invención, está constituida preferentemente por un contenedor o maleta, una pieza de carpintería metálica, anclada a la propia maleta de moto, en cuyo interior se dispone un rodillo que permite desenrollar la tela cubremoto.

10 Señalar que los materiales preferentemente utilizados en la funda que incorpora la maleta de moto objeto de la presente invención, son tejidos impermeables resistentes al agua, si bien no se descarta la utilización de cualquier otro tipo de tejidos, que por sus características técnicas resulten idóneos para su utilización en la presente invención.

15 Así, la principal característica que presenta la invención propuesta, es que la maleta de moto incorpora en su interior un mecanismo de dispensación de funda plana y extensible.

20 No obstante, destacar que la presente invención, a pesar de disponer de una forma o estructura muy concreta, puede fabricarse en otras formas y volúmenes que permitan su correcto uso y adaptación a la maleta de moto.

25 Además, de la función principal descrita en los párrafos precedentes, es la de ser respetuosa con el medio ambiente, pues algunos de sus materiales tienen la posibilidad de ser reutilizables, y reciclables disponiendo por tanto de un alto grado de sostenibilidad ambiental.

Campo de aplicación

30 El campo de aplicación de la presente invención es el de la industria de la fabricación de maletas y fundas para motocicletas.

Antecedentes de la invención

35 Hasta la actualidad en el mercado de las maletas y fundas para motocicletas, no existe una maleta, que permita mediante la incorporación de un mecanismo o dispositivo, extender una funda alojada en su interior, la única función desempeñada hasta ahora por las maletas para motos, es permitir la carga de objetos al usuario, que evidentemente dispone de un espacio muy limitado para tal fin.

40 Por lo que respecta a las fundas para motocicletas, si bien existen las tradicionales fundas, estas presentan los inconvenientes, que ya han sido descritos en el correspondiente apartado de la presente memoria descriptiva, tales como su incomodidad de colocación, y potencial peligro en caso de viento fuerte al actuar como verdaderas velas, con el consiguiente riesgo para la integridad de la motocicleta. Incluso al estar en contacto con la propia estructura de la motocicleta en caso de lluvia, producen la impregnación de la misma, empapando el sillín, depósito y otras partes de la moto en las que exista contacto directo, minimizando en este supuesto su eficacia protectora.

50 Es por ello, que la presente invención se presenta como una auténtica solución, que permite tanto una facilidad en el modo de desplegar la funda, como en su sencilla colocación, y fácil anclaje.

Descripción de la invención

5 Con la finalidad de resolver los inconvenientes que han sido planteados en los párrafos anteriores, y pretendiendo ofrecer unas importantes ventajas técnicas, como es principalmente la de disponer de un sencillo mecanismo que permita extender la funda en una motocicleta, y consiguientemente preservar la estructura de la misma de la radiación solar o lluvia, especialmente la zona del asiento o sillín, todo ello alojado de una forma práctica en una maleta de moto, que además de permitir incluir este mecanismo, podrá dejar el resto del compartimento libre para la carga útil de otros objetos, que el usuario pueda precisar transportar.

10 Además la maleta de moto con funda plana y extensible incorporada, objeto de la presente invención, viene a solucionar los inconvenientes producidos por las fundas tradicionales, las cuales, presentan mayor complejidad en su colocación y despliegue.

15 Por todo ello, ha sido ideada la maleta de moto con funda plana y extensible, objeto de la presente invención (1), la cual está integrada por los siguientes elementos:

20 Un módulo o estructura cilíndrica (2), que alberga la funda plana y extensible (3), el cual se encuentra anclado a la parte inferior de la maleta o baúl de moto, mediante tornillería convencional. La referida funda (3), se encuentra enrollada en un eje central (4), que recorre transversalmente la estructura cilíndrica (2), pudiendo ser desenrollada a voluntad del usuario mediante el accionamiento de un cordón o cable (5), existente en la parte central y exterior de la funda (3). Así mismo, la maleta de moto (1), dispone en su zona inferior trasera de un orificio horizontal y rectangular (6), por donde asoma el cable o cordón (5), que el usuario deberá accionar hacia sí, con la finalidad de permitir que la funda (3), se desenrolle y se extienda, o a la inversa en caso de que el usuario deba recogerla, para alojarla en el interior de la maleta.

25 Destacar, que la estructura cilíndrica (2), que alberga la funda plana y extensible (3), también puede estar situada fuera de la maleta de la motocicleta, es decir, la referida estructura (2), puede estar colocada en la parte posterior de la motocicleta, anclada por tanto no a la maleta, sino a la propia motocicleta, y desempeñar idéntica función.

30 Es entonces un objeto de la presente invención, proveer una maleta de moto con funda plana y extensible, (1), la cual, está formada principalmente por un módulo o estructura cilíndrica (2), que alberga una funda plana y extensible (3). La estructura cilíndrica (2), incorpora en su interior un eje central (4), que recoge la referida funda (3). La estructura cilíndrica (2), se encuentra anclada a la base de la maleta de moto mediante tornillería convencional. La referida funda (3), dispone en su parte exterior de un cordón o cable (5), para permitir desenrollar la funda (3). Así mismo, la maleta de moto (1), dispone en su zona inferior trasera de un orificio horizontal y rectangular (6).

Descripción de las figuras

45 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos, en los que con carácter ilustrativo, y no limitativo se ha representado lo siguiente:

- 50
- La figura 1 muestra una vista en perfil de la motocicleta con la maleta objeto de la presente invención (1), y la funda (3) en posición desplegada.
 - La figura 2 muestra una vista en planta de la motocicleta con la maleta objeto de la presente invención (1), y la funda (3) en posición desplegada.

Descripción de la forma de realización preferida

5 Como se puede observar en las figuras referenciadas, la maleta de moto con funda plana y extensible incorporada, está formada por una serie de elementos que han sido suficientemente descritos en los apartados precedentes de la presente memoria descriptiva, por lo que un modo preferente de realización de la invención consistiría en su ejecución mediante primeramente, el diseño de la estructura cilíndrica metálica, del eje y de la funda o tela en cuestión, para posteriormente proceder a la fabricación de los distintos elementos referidos, así una vez fabricado el tejido o tela se le incorporaría el cordón o cable, y finalmente se ensamblarían, 10 todos los elementos que integran la invención acoplándolos en el interior de la maleta para moto.

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1. MALETA DE MOTO CON FUNDA PLANA Y EXTENSIBLE INCORPORADA (1), caracterizada por estar constituida por una estructura cilíndrica (2), alojada en el interior de la maleta (1), y anclada a la misma. El referido modulo o estructura cilíndrica (2) incorpora un eje central (4), que mantiene enrollada la funda plana y extensible (3), y permite desenrollarla facilitando su extensión. La referida funda en su extremo incorpora un cordón o cable (5). La maleta (1), dispone de un orificio rectangular (6), que permite la entrada y salida de la funda extensible (3).

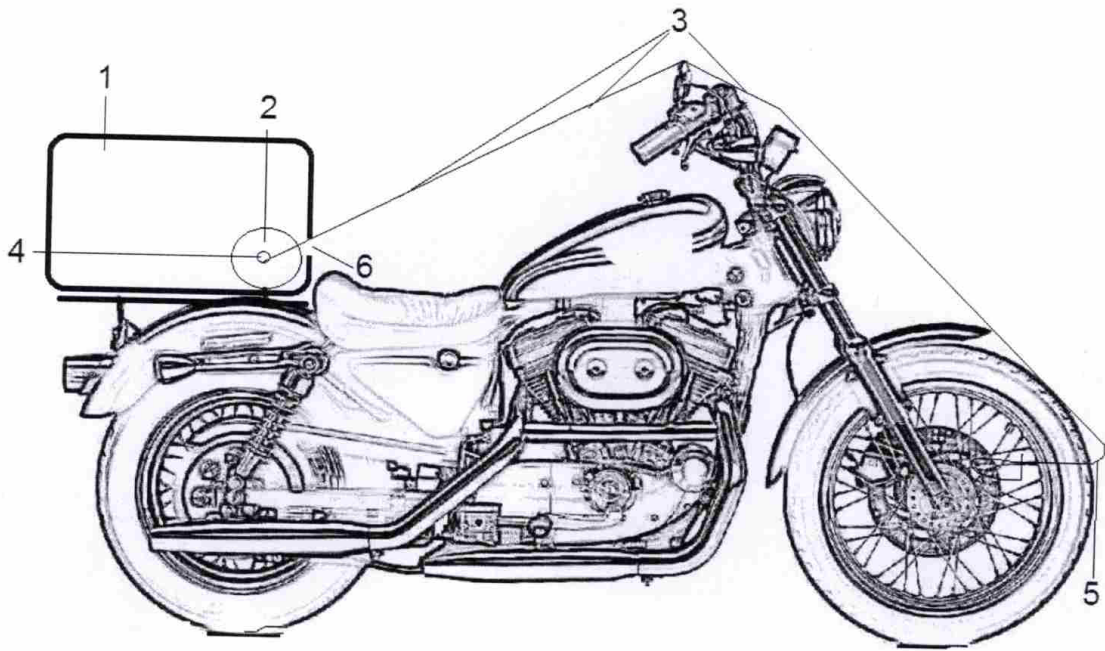


FIG. 1

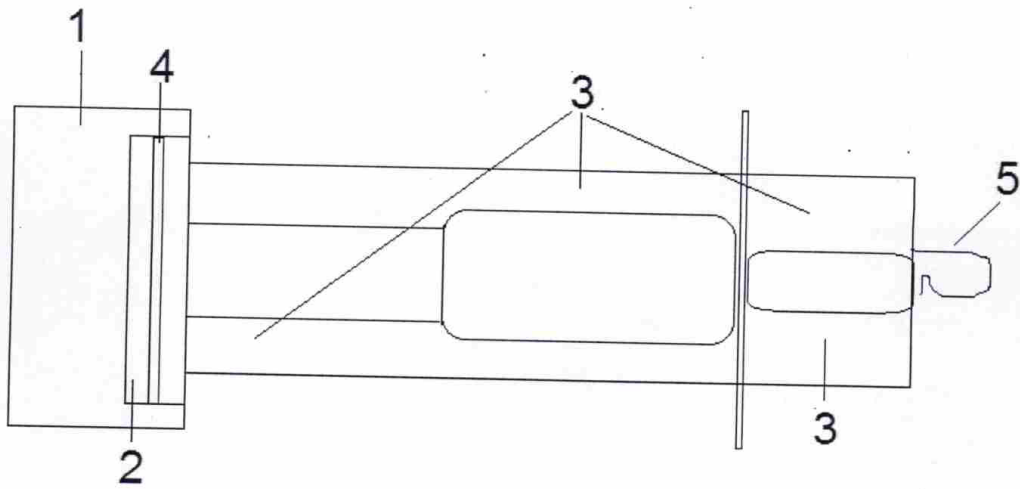


FIG.-2